

Expediente: 1721-UCRNA-2026

Honorable Concejo:

Vuestra Comisión de Educación, Cultura, Ciencia e Investigación ha considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, aconseja sancionar el siguiente:

DECRETO

Artículo 1º.- Convalídase el Decreto nº 149/2026 dictado por la Presidencia del Honorable Concejo Deliberante, mediante el cual se declaró de interés la presentación de la obra bibliográfica “La Escuela que Despierta. Del Alumno Espectador al Protagonista”, autoría del profesor y abogado Martín Rodrigo Iezzi.

Artículo 2º.- Comuníquese, etc.-

SALA DE LA COMISIÓN

Educación, Cultura, Ciencia e Investigación, 15-09-2026

Reunión nº 26